



# Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general  
15 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

## Comité de los Derechos del Niño

57º período de sesiones

### Acta resumida de la 1621<sup>a</sup> sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el viernes 3 de junio de 2011, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Zermatten

## Sumario

Examen de los informes presentados por los Estados partes (*continuación*)

*Segundo informe periódico de Camboya* (*continuación*)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

**Examen de los informes presentados por los Estados partes (continuación)**

*Segundo informe periódico de Camboya (continuación) (CRC/C/KHM/2-3; CRC/C/KHM/Q/2-3; CRC/C/KHM/Q/2-3/Add.1)*

1. *Por invitación del Presidente, la delegación de Camboya toma asiento a la Mesa del Comité.*
2. **La Sra. Varmah** señala que, aunque Camboya es parte en el Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional desde 2007, todas las adopciones de este tipo se han suspendido temporalmente hasta que se haya establecido el reglamento relativo a la aplicación de la legislación de 2009 del Estado parte en materia de adopción internacional. No obstante, el Comité ha recibido informes en los que se indica que hay niños muy pequeños que siguen siendo dados en adopción por familias pobres y ofrecidos de forma anónima a parejas extranjeras por el personal de las instituciones estatales, y que se da a bebés acogidos en instituciones estatales a extranjeros a cambio de grandes cantidades de dinero. La oradora pregunta qué medidas está tomando el Gobierno para investigar y prevenir esos actos ilegales.
3. **La Sra. Al-Asmar** pregunta si el sector privado participa en la prestación de servicios de educación de la primera infancia en el Estado parte. Desea saber si el presupuesto asignado a la infraestructura educativa está justificado, habida cuenta de los problemas a que hace frente el Estado parte respecto del número de profesores y la calidad de la educación en general. El Comité agradecería recibir información detallada sobre cualquier estudio que se haya realizado en el Estado parte acerca de la elevada tasa de abandono escolar, especialmente de las niñas. Pregunta qué entidad se encarga de supervisar las adopciones que se realizan en el Estado parte.
4. **La Sra. Maurás Pérez** toma nota de los esfuerzos del Estado parte por prevenir la explotación económica de los niños a través de la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y la venta y la trata de niños, en especial su cooperación con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La oradora agradecería que la delegación se pronunciara acerca de los informes que indican que los tribunales de Camboya se muestran reticentes a enjuiciar a quienes utilizan a niños en el turismo sexual y que con frecuencia imponen condenas leves o incluso permiten abandonar el país a quienes son declarados culpables.
5. **El Presidente** solicita información adicional sobre la situación de los niños que viven en prisión mientras sus madres cumplen condena. En concreto, desea saber qué servicios se prestan a esos niños, especialmente en lo que respecta a la educación preescolar, y hasta qué edad pueden permanecer con sus madres en prisión.
6. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) dice que la adopción internacional se considera como último recurso; se hace todo lo posible para que los niños sean acogidos en familias de Camboya antes de contemplar la posibilidad de la adopción internacional. Se ha colaborado con juristas internacionales para preparar el reglamento de aplicación de la legislación de 2009 sobre la adopción internacional. Mientras tanto, unos 200 casos de adopción internacional se han resuelto de conformidad con la normativa vigente. A fin de prevenir cualquier actividad ilegal en la tramitación de las adopciones internacionales, se están tomando medidas para establecer normas claras y una tarifa fija. Toda persona que actúe de intermediaria en una adopción ilegal y que acepte el pago de sus servicios será castigada de acuerdo con la ley. Las adopciones internacionales son supervisadas por la autoridad competente en la materia, que publica informes que permiten a los países

asociados ayudar en el proceso de supervisión y garantiza la transparencia del proceso de adopción.

7. Los empleadores que empleen a niños en tareas inapropiadas son castigados de acuerdo con la ley. En el marco de la cooperación con la OIT, se imponen sanciones económicas, como la retirada de la licencia de exportación, a los talleres de confección de ropa en los que se emplea a niños.

8. **El Sr. Kotrane** (Relator para el país) dice que el Comité, si bien conoce la legislación del Estado parte sobre el trabajo infantil y su cooperación con la OIT, sigue preocupado por las informaciones que apuntan a la falta de aplicación de esa legislación y al número extremadamente elevado de niños que trabajan, incluso en las peores formas de trabajo infantil. El orador desearía saber cuántos empleadores han sido sancionados por violar la legislación relativa al trabajo infantil.

9. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) dice que los inspectores del trabajo del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional tienen potestad para multar a los empleadores que violen la legislación laboral. En el caso de delitos graves, los inspectores presentan un informe que se somete a los tribunales. Se proporcionará información por escrito sobre el número de empleadores que han sido sancionados por violar la legislación relativa al trabajo infantil.

10. El Gobierno ha puesto en práctica varios proyectos sobre el trabajo doméstico en cooperación con asociados para el desarrollo y organizaciones no gubernamentales (ONG). En los casos de abusos graves, los niños que trabajan como empleados domésticos son rescatados y los empleadores son llevados ante la justicia.

11. Aunque el Ministerio de Asuntos Sociales y de los Veteranos y de Rehabilitación de Jóvenes dirige la prestación de apoyo y atención a los niños de la calle, existe un comité interministerial que se ocupa de recoger datos sobre el número de personas que viven en la calle y de atender sus necesidades. Se están tomando medidas para que estas personas puedan beneficiarse de forma voluntaria de los servicios. El Ministerio de Asuntos Sociales también se encarga de establecer y dirigir centros de rehabilitación para toxicómanos, incluidos niños.

12. En el marco del Plan nacional de acción contra la trata y la explotación sexual se están adoptando medidas para prevenir la trata de niños y proteger a los niños víctimas. Se imponen condenas severas a quienes son declarados culpables de trata de personas. Existen centros de rehabilitación y reintegración de los niños víctimas de la trata que se gestionan en cooperación con ONG.

13. **El Presidente** solicita información adicional sobre los servicios que se prestan realmente a los niños de la calle, a los niños toxicómanos y a los niños víctimas de la trata. El Comité ha recibido información según la cual la asistencia que se presta a muchos de esos niños en el Estado parte es escasa o nula.

14. **La Sra. Aidoo** dice que, aunque los planes del Estado parte parecen encomiables, el Comité agradecería que se le informara del número exacto de personas que han sido condenadas por trata de seres humanos y de las penas que se les ha impuesto. Esa información se debería proporcionar desglosada por años.

15. **La Sra. Wijemanne** pregunta si en el Estado parte existe un programa de educación sobre los peligros de las minas dirigido a los niños, habida cuenta del gran número de minas terrestres sin explotar que sigue habiendo en su territorio. También sería útil saber si hay un programa de rehabilitación para los niños víctimas de minas terrestres y, en caso afirmativo, qué servicios incluye.

16. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) dice que hay mecanismos y programas en marcha para prestar asistencia a los niños de la calle y alentarlos a que utilicen los servicios de educación, salud y rehabilitación. Actualmente no se dispone de una cifra exacta del número de niños de la calle que ha recibido asistencia.

17. El Gobierno dispone de un centro de rehabilitación para niños toxicómanos. También hay programas de rehabilitación comunitaria y domiciliaria para niños, que cuentan con el apoyo del personal de los hospitales locales y que han sido eficaces en muchos casos.

18. Las medidas adoptadas por el Gobierno y sus asociados internacionales para luchar contra la trata de personas han logrado reducir el número de personas y, en particular, de niños víctimas de la trata. De igual modo, las sentencias condenatorias dictadas contra extranjeros que han viajado a Camboya en busca de sexo con niños han tenido como resultado la reducción del número de turistas sexuales que viajan al país.

19. Hay centros de rehabilitación para niños con discapacidades, independientemente de que sean o no víctimas de minas terrestres. En 2010 había unos 1.830 niños con discapacidades. Las personas con discapacidad reciben raciones gratuitas de alimentos y ayuda financiera para los gastos de transporte, sufragadas, entre otras cosas, con cargo a un fondo para personas con discapacidad recientemente creado. En 2011, la gestión de varios centros de rehabilitación se ha transferido de ONG internacionales al Ministerio de Asuntos Sociales.

20. **El Presidente** solicita aclaraciones acerca del número de niños con discapacidad, que parece ser extremadamente bajo. Si la cifra es efectivamente de 1.830, parece que el Estado parte tiene un serio problema con la reunión de datos.

21. **El Sr. Cardona Llorens** pide información adicional sobre el presupuesto del fondo para personas con discapacidad recientemente creado. Dado que muchos niños con discapacidad vivirán con su discapacidad durante toda su vida, no necesitan rehabilitación. Lo que necesitan más bien es que se les incluya en la sociedad y que se les dé la posibilidad de ejercer sus derechos en pie de igualdad con el resto de la población. Por tanto, el orador desea saber si el Estado parte tiene previsto adoptar medidas para integrar a las personas con discapacidad en la sociedad en lugar de acogerlas en instituciones.

22. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) está de acuerdo en que la cifra relativa al número de niños con discapacidad tal vez no sea totalmente exacta. El Ministerio de Asuntos Sociales está trabajando con un experto del Comité Internacional de la Cruz Roja para poner en marcha un sistema fiable de recopilación de datos sobre las personas con discapacidad. El Gobierno y muchas ONG promueven la integración social de las personas con discapacidad. Un proyecto conjunto emprendido por el Ministerio de Asuntos Sociales y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene como objetivo prestar servicios en las comunidades a las personas con discapacidad, por ejemplo brindándoles oportunidades de empleo.

23. Algunos de los niños que viven en orfanatos no son verdaderos huérfanos, ya que uno de sus progenitores está vivo pero reside y trabaja en el extranjero. Se considera que vivir en el orfanato redonda en el interés superior de estos niños, ya que así se facilita su acceso a la educación.

24. La inversión del Gobierno en infraestructura educativa es parte de su programa de desarrollo, que es necesario tras la destrucción causada por años de conflicto y genocidio. El Gobierno se está centrando especialmente en la infraestructura de las zonas rurales remotas, donde actualmente las comunidades tienen escasos recursos y pocas oportunidades.

25. **La Sra. Sandberg** pregunta qué medidas adopta el Gobierno para ayudar a las familias, en especial las familias monoparentales, con el fin de que puedan cuidar a sus hijos en el hogar. El hecho de dejar a los niños en orfanatos para que se les cuide allí no redunda por lo general en su interés superior.
26. **La Sra. Nores de García** resalta la importancia de proporcionar al Comité los datos estadísticos solicitados. Sin esas cifras será imposible determinar el grado en que los niños disfrutan de sus derechos en el Estado parte. Aunque el Comité es consciente de que los años de conflicto armado han dejado en ruinas la infraestructura del país, el recurso más valioso del Estado parte son sus niños. La oradora insta al Gobierno a velar por que se faciliten los datos solicitados, de forma que el Comité pueda ayudarlo en sus esfuerzos de desarrollo.
27. **El Presidente** pregunta si hay un sistema de modalidades alternativas de cuidado, como las familias de acogida, para los padres que tengan dificultades para criar a sus hijos. Agradecería recibir más información sobre cualquier estrategia que se haya puesto en marcha para ayudar a esos padres, como impartirles clases de preparación para la crianza de los hijos.
28. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) dice que el acogimiento de niños en orfanatos es una medida de último recurso. La prioridad es mantener a los niños en sus familias o, al menos, en sus comunidades, como ha quedado claramente establecido en la Política nacional sobre modalidades alternativas de cuidado infantil. Los padres que tienen dificultades para criar a sus hijos reciben la asistencia de ONG.
29. La delegación de su país hará todo lo posible para proporcionar al Comité los datos estadísticos solicitados.
30. **El Sr. Nath** (Camboya) dice que la política educativa del Gobierno prevé la prestación de servicios de educación de la primera infancia para los niños menores de 6 años, incluidos aquellos que viven en zonas remotas. En colaboración con ONG y los asociados para el desarrollo, se están tomando medidas para proporcionar educación preescolar con el fin de reducir las tasas de abandono y repetición en los primeros tres años de educación primaria. Los niños que comienzan la escuela primaria sin haber recibido educación en la primera infancia pueden participar en un programa de iniciación de ocho semanas. Se ofrece educación bilingüe en los tres primeros años de la escuela primaria en las provincias de Rattanak Kiri, Mondul Kiri y Stung Treng, donde se enseña a los niños en el idioma de su grupo étnico y en el idioma nacional. Se están realizando esfuerzos para aumentar el presupuesto destinado a la educación. Aunque los salarios de los docentes son bajos en comparación con otros países, son significativamente más altos que los que perciben otros funcionarios de Camboya. Se pagan salarios más elevados a los docentes que están dispuestos a trasladarse a zonas educativas prioritarias.
31. Dependiendo de su grado de discapacidad, los niños con discapacidad son educados en escuelas especiales o en clases especiales dentro de las escuelas generales, o están plenamente integrados en la educación general.
32. Los niños comienzan la educación primaria a los 6 años y la terminan a los 11. Aproximadamente el 95,2% de las niñas y el 94,5% de los niños asisten actualmente a la escuela primaria. Solo el 47% de las niñas asiste a la escuela secundaria. El Gobierno está adoptando medidas para velar por que un mayor número de niñas complete la educación secundaria y pueda pasar al siguiente ciclo educativo. En cooperación con el UNICEF y con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Gobierno está implantando el modelo de Escuelas Amigas de los Niños, que se pondrá en marcha en todo el país antes de que finalice 2011. El país está en camino de lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la educación primaria universal para 2015.

33. **La Sra. Lee** pregunta si el Estado parte tiene previsto hacer obligatoria la educación. Desea saber de qué forma el Gobierno puede aumentar las oportunidades para los niños del país sin asignar más del 1,9% de su presupuesto a la educación. A pesar de que los docentes perciben salarios más altos que los demás funcionarios, al parecer muchos niños tienen que pagar sobornos a sus profesores, lo que claramente discrimina a los niños que no se pueden permitir ese pago. Dado que actualmente la mayoría de los niños del Estado parte completa en promedio cuatro años de escuela, convendría saber qué formación profesional u otra preparación se ofrece a los niños que hacen una transición temprana al mundo laboral.

34. **El Presidente** pregunta qué medidas está adoptando el Gobierno para mejorar la calidad de la educación. La mejora de la calidad de la educación reduciría la tasa de abandono y el número de niños que tienen que repetir curso.

35. **El Sr. Nath** (Camboya) dice que en la Constitución no se hace referencia a la educación obligatoria, pero sí se especifica que la educación es gratuita de los cursos primero a sexto. Aunque el presupuesto asignado al Ministerio de Educación, Juventud y Deportes representa solo el 1,9% del producto interno bruto (PIB) del país, otros ministerios se encargan de algunas esferas de la educación, en particular en los niveles primario y terciario. Por tanto, el presupuesto educativo total es superior al 1,9% del PIB.

36. Es verdad que en el pasado los niños daban sobornos a los docentes, pero esa práctica se ha prohibido. Se han adoptado varias medidas para reducir la tasa de abandono, como el establecimiento de internados para niñas que viven en zonas rurales remotas, la concesión de becas en varias provincias y la puesta en marcha de un programa de reingreso para los niños que han abandonado la escuela y quieren regresar a ella. En cooperación con la UNESCO, se están elaborando planes para establecer centros de aprendizaje comunitarios en los que se impartirán clases de alfabetización y formación profesional, con el fin de brindar oportunidades a los niños de todas las edades que han abandonado la escuela.

37. **El Presidente** pregunta cuántos niños de 6 años o menos asisten a establecimientos preescolares. Desea saber qué contribución realiza el Gobierno al desarrollo de la primera infancia, dado que parece que las ONG y los padres asumen la mayor parte de la responsabilidad de la educación de los niños pequeños.

38. **La Sra. Aidoo** pregunta si hay programas comunitarios de desarrollo de la primera infancia que se apliquen en cooperación con los padres. Este tipo de programas son especialmente importantes, ya que fomentan el aumento de la asistencia a establecimientos preescolares en las áreas más desfavorecidas, lo que a su vez reduce significativamente el número de niños que abandonan la escuela primaria.

39. **El Sr. Nath** (Camboya) dice que hay varios tipos de establecimientos educativos de la primera infancia en distintas partes del país, de los que se ocupan diferentes ministerios. Debido a la falta de recursos, se da prioridad a las plazas para niños de 5 años. Aproximadamente el 46% de los niños de ese grupo de edad asiste actualmente a establecimientos preescolares, y el Gobierno pretende alcanzar la meta del 70% para 2015.

*Se suspende la sesión a las 16.20 horas y se reanuda a las 16.45 horas.*

40. **El Sr. Sann** dice que las tasas de mortalidad infantil en Camboya son altas en comparación con los países vecinos, debido principalmente a infecciones respiratorias y al sarampión y a la falta de servicios de salud para los niños con VIH/SIDA. La malnutrición es uno de los principales factores que contribuye a ello, y hay muchos niños malnutridos en las zonas urbanas. La prestación de cuidados a los niños con malnutrición severa corre a cargo de ONG y de varios ministerios, entre ellos el Ministerio de Agricultura, que proporciona a los niños micronutrientes, como sales yodadas. El Gobierno ha adoptado

varias medidas para luchar contra la mortalidad infantil: una estrategia para la supervivencia de los niños que consta de 12 puntos y que se centra en la lactancia materna exclusiva para los recién nacidos y en la lactancia materna complementaria para los bebés de más de 6 meses; una estrategia de nutrición puesta en marcha por el Ministerio de Salud para el período 2009-2015; y un programa nacional de inmunización cuyo objetivo es erradicar el sarampión y el tétanos para 2012. El Gobierno colabora con los orfanatos para inmunizar a los huérfanos. Se ha puesto en marcha una estrategia de gestión integrada de las enfermedades infantiles para reforzar la capacidad del sistema comunitario de atención médica y capacitar al personal de los centros de salud de toda Camboya. Otras medidas han consistido en la construcción de 100 nuevos centros de salud y en la ejecución de un programa de prevención de la transmisión del VIH/SIDA de la madre al niño. Este último programa se considera un éxito porque más del 80% de las mujeres que acudieron a realizarse una prueba de embarazo accedieron voluntariamente a hacerse la prueba de detección del VIH.

41. La tasa de mortalidad entre los niños de 1 a 5 años ha disminuido enormemente. Sin embargo, la tasa de mortalidad entre los lactantes es un 50% más alta, razón por la cual se ha emprendido una campaña para detectar problemas de salud prenatales como el VIH/SIDA.

42. **La Sra. Nores de García** pregunta por qué los recién nacidos de hasta un mes padecen altas tasas de mortalidad, mientras que la tasa de mortalidad entre los niños de 1 mes a 5 años ha experimentado un acusado descenso. Desea conocer las causas de la malnutrición de los niños en Camboya, concretamente si se debe a la falta de alimentos, a su mala calidad o a una higiene insuficiente.

43. **La Sra. Al-Asmar** pregunta si en las zonas remotas de Camboya se dispone de unidades de salud móviles para los niños.

44. **El Presidente** pregunta qué servicios de atención de la salud, incluida la asistencia de parteras, se prestan durante el parto para promover la salud materna.

45. **La Sra. Aidoo** pregunta si el Gobierno de Camboya ha elaborado una política exhaustiva de atención de la salud para los adolescentes que cubra los problemas de salud mental como el alcoholismo, el uso indebido de drogas y el suicidio. Es preocupante que el suicidio haya sido la principal causa de muerte entre los adolescentes de Camboya en 2009 y 2010. También pregunta si el Gobierno ha llevado a cabo algún estudio para determinar las necesidades de los adolescentes, con el fin de desarrollar una política de atención de la salud eficaz y específicamente dirigida a ellos.

46. **El Sr. Sann** dice que la mortalidad de los lactantes está relacionada con la salud de la madre. La muerte de recién nacidos de menos de 1 mes guarda relación con la nutrición y la salud general de la madre durante el embarazo o con problemas surgidos durante el parto. La diarrea y las infecciones respiratorias, que son las principales causas de mortalidad infantil, suelen provocar otras infecciones. Las condiciones meteorológicas de Camboya también son propicias para las infecciones. Si bien la calidad o la falta de nutrición e higiene influyen en la mortalidad infantil, la falta de educación en salud materna también es un factor que contribuye a ello. Para tratar de reducir la mortalidad infantil, el 50% de los partos son asistidos por parteras calificadas y el 70% de las madres acuden a centros de salud para hacerse revisiones posparto. Asimismo, la prestación estatal de 15 dólares por partera contribuye a promover los partos seguros. En Camboya existen unidades de salud móviles que prestan servicios periféricos a los pueblos, como servicios de inmunización y de control del embarazo.

47. **La Sra. Wijemanne** dice que el embarazo no es una enfermedad, sino una condición fisiológica. Insta al Gobierno de Camboya a promover el derecho de la mujer a una atención obstétrica y a un parto seguros.

48. **El Sr. Sann** (Camboya) dice que se han tomado medidas para proporcionar formación al personal en materia de atención médica de emergencia. Como resultado de ello, se ha establecido como norma que haya al menos una partera —y, en algunos casos, dos— en los centros de salud de todo el país. Se ha creado un grupo de trabajo para que establezca centros de salud destinados a los jóvenes que estén especializados en salud reproductiva. Así, en 2010 se crearon unos 200 centros. Se han llevado a cabo con éxito muchas actividades de salud mental relacionadas con el consumo de drogas y de alcohol a nivel nacional y provincial. No obstante, es necesario trabajar más para reducir las tasas de suicidio entre los adolescentes.

49. **El Presidente** pregunta si el Ministerio de Salud ha puesto en marcha programas de prevención y concienciación para reducir el número de accidentes causados por vehículos y minas terrestres.

50. **La Sra. Sivann** (Camboya) dice que el Ministerio de Asuntos de la Mujer trabaja en estrecha colaboración con otros ministerios y la sociedad civil para aplicar la Ley de prevención de la violencia doméstica y protección de las víctimas, de 2005. Esta ley se ha difundido ampliamente entre la población mediante publicaciones y foros públicos, así como entre los agentes de policía, los secretarios de tribunales y las autoridades locales mediante cursos de formación especializada. Es necesario llevar a cabo tareas de supervisión para detectar a las víctimas y promover la no violencia. Se ha informado a las mujeres de los procedimientos para presentar una denuncia por violencia doméstica. En opinión de la oradora, la violencia doméstica es aquella que afecta a personas que viven en el mismo hogar. Hay menos violencia en los centros urbanos que en las zonas rurales, debido al mayor nivel educativo de la población urbana. El Ministerio de Asuntos de la Mujer también colabora con el Gobierno para combatir la discriminación contra la mujer.

51. **El Presidente** pregunta si se ha juzgado a muchos autores de actos violentos desde la aprobación de la ley y qué estrategia se ha adoptado para eliminar los castigos corporales a los niños.

52. **La Sra. Sivann** (Camboya) dice que el Ministerio de Asuntos de la Mujer brinda asistencia jurídica y de otro tipo a las víctimas de la violencia doméstica. Se ha enjuiciado eficazmente a muchos autores de actos de violencia doméstica. El castigo corporal no es una tradición y la legislación no tolera la violencia física contra los niños. Los padres tienen que promover una cultura de no violencia en la crianza de sus hijos.

53. **El Presidente** dice que en los hogares tal vez se apliquen otras medidas coercitivas, como el castigo físico o psicológico, que pueden suponer un problema para los niños.

54. **El Sr. Al-Asmar** dice que el grado del castigo —leve o severo— es irrelevante. Los niños deben ser educados con dignidad. Los padres deberían ser un modelo de buena conducta para sus hijos, de forma que cuando sean adultos se comporten con el próximo de la misma manera. El castigo corporal se debería prohibir.

55. **El Sr. Ith Rady** (Camboya), en respuesta a las preguntas formuladas acerca del sistema de justicia juvenil de Camboya, dice que la edad de responsabilidad penal es de 18 años. En ciertas circunstancias, el tribunal puede rebajarla a 14 años. En general, los niños no pueden ser recluidos, pero esta medida se puede contemplar en determinadas circunstancias. Las penas privativas de libertad dependen de la naturaleza del delito y de la edad del infractor. La pena máxima por un delito se suele reducir a la mitad cuando se trata de niños. Dependiendo de las circunstancias, una condena de diez años de prisión se reducirá a menos de un año cuando se trata de niños. Entre las alternativas a la encarcelación que figuran en el Código Penal cabe citar la prestación de servicios comunitarios, entre otras formas de castigo.

56. Con todo, si la reclusión no se puede evitar, los niños tienen que permanecer separados de los adultos. En un reciente proyecto de ley sobre la justicia juvenil se propone que el Estado establezca centros de rehabilitación como alternativa a los centros de reclusión para los niños. En el proyecto de ley se prevé la creación de tribunales de justicia juvenil, y los trabajadores sociales recibirán formación especializada acerca de la Convención.

57. **El Sr. Cardona Llorens** pide aclaraciones adicionales acerca de la edad de responsabilidad penal. Desea saber en qué circunstancias dicha edad se puede rebajar a 14 años. También desea saber si la reclusión de niños durante un período de hasta un año se considera prisión preventiva o si constituye una sanción.

58. **El Presidente** dice que desearía saber qué autoridad tiene jurisdicción penal respecto de los niños de entre 14 y 18 años.

59. **El Sr. Ith Rady** (Camboya) dice que la reclusión de niños es una medida que se aplica en el caso de actos crueles e intencionales. Los niños de entre 14 y 18 años que son acusados de un delito menor o de un delito grave están bajo la jurisdicción de un tribunal general, como el Tribunal de Primera Instancia, el Tribunal de Apelación o el Tribunal Supremo. El Código Penal contempla otros casos especiales. La legislación establece que se debe proporcionar información a los padres y los médicos y los abogados que corresponda en relación con la detención de un niño. En el plazo de 24 horas desde la detención, el niño tiene derecho a que le asista un abogado; si el niño no puede costearse la representación jurídica, el tribunal le asigna un abogado de oficio.

60. Con arreglo al proyecto de ley sobre justicia juvenil que actualmente está examinando el Consejo de Ministros, los jóvenes serán juzgados en un tribunal de menores. En una provincia se está preparando un proyecto piloto para establecer allí un tribunal de justicia juvenil con la colaboración de una ONG y la ayuda de un juez respaldado por el Gobierno de Australia.

61. Los autores de delitos contra niños serán castigados con arreglo a la legislación para controlar la utilización de niños en la pornografía y la trata y la explotación sexual de los niños. El recurso a la prostitución infantil en Camboya y la explotación sexual transfronteriza de niños también serán punibles, con penas que variarán entre seis meses y cinco años cuando se trate de relaciones sexuales con niños.

62. **El Presidente**, refiriéndose al gran número de niños extranjeros en Camboya, pregunta si las medidas de devolución están en consonancia con las normas establecidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

63. **El Sr. Prum** (Camboya) dice que el Gobierno ha firmado la Convención sobre los Derechos del Niño para proteger y promover los derechos del niño. Además, el Gobierno coopera con los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos y cumple las normas internacionales relativas al trato de los refugiados.

64. **La Sra. Lee** pregunta si en el grupo de uigures recientemente repatriados había algún niño.

65. **El Sr. Prum** (Camboya) dice que no puede responder a esa pregunta, pero señala que el Gobierno de Camboya siempre coopera con los organismos de las Naciones Unidas en los casos relacionados con los refugiados, la repatriación y la migración irregular.

66. **El Sr. Koomphraphant** (Relator para el país) dice que el Gobierno de Camboya ha aprobado una serie de leyes y planes de acción para proteger a los niños y promover su bienestar, y se ha comprometido a mejorar la situación de los derechos del niño pese a sus limitados recursos financieros y humanos. No obstante, para lograr los objetivos

establecidos en los planes de acción, el Estado parte debería trabajar más estrechamente con la sociedad civil, especialmente con las ONG. Para que las leyes sean eficaces, el Gobierno tendrá que proporcionar los recursos necesarios para poner en práctica la legislación en los niveles nacional, provincial y municipal, así como definir las responsabilidades de los organismos competentes.

67. **El Sr. Ith Samheng** (Camboya) dice que el Gobierno de Camboya ha tomado medidas para atender las anteriores observaciones finales del Comité, por ejemplo ampliando los servicios sociales. Ahora debe reforzar los acuerdos de colaboración y la cooperación con las partes interesadas, la sociedad civil y las familias para afrontar los numerosos desafíos que quedan por delante. También es necesario construir redes de protección social sólidas para proteger a los niños. En nombre de su Gobierno, el orador expresa su agradecimiento a los organismos de las Naciones Unidas, en particular la Oficina del UNICEF en Camboya, por su ayuda y apoyo. Confía en que el resultado de la reunión contribuya a mejorar la vida de los niños en Camboya.

68. **El Presidente** agradece a la delegación de Camboya su cooperación y dice que el Comité ha tomado nota de los mecanismos puestos en marcha por el Gobierno para aplicar la Convención y proteger los derechos del niño.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*